

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 340

PERIODO LEGISLATIVO 2009

EXTRACTO **B. U. C. R.** Proyecto de Resolución
declarando de interés Provincial la III
Edición de la Semana de la Antártida.

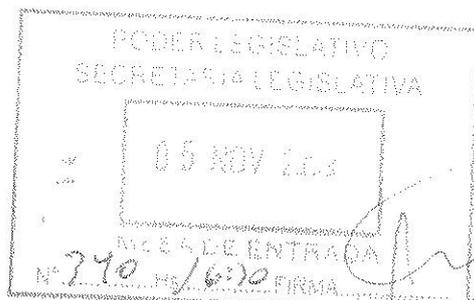
Entró en la Sesión de : 22 ABR. 2010

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº Archivo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL



FUNDAMENTOS

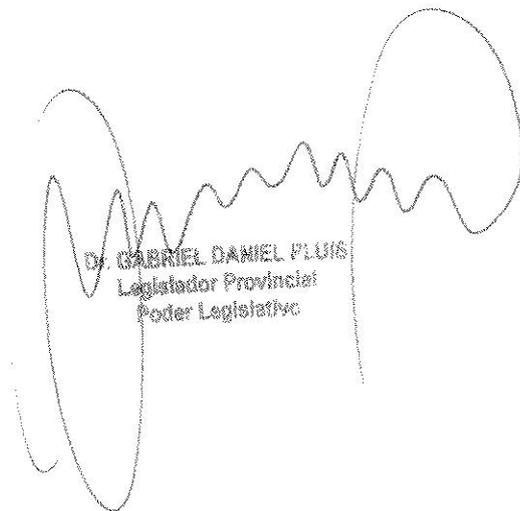
Sr. Presidente:

Entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre del corriente año se realizará la III Edición de la “Semana de la Antártida”. Durante esta semana se desarrollarán una serie de muestras y disertaciones que tendrán como objetivo afianzar los vínculos de identificación, pertenencia y conocimiento de la comunidad local con el Continente Antártico y la significación política, cultural, histórica y estratégica de la presencia argentina en la Antártida.

Un tema central que se desarrollará durante esta semana será el del Tratado Antártico, teniendo en cuenta que el 1º de diciembre del corriente se celebrarán los 50 años de su firma. Para ello, disertarán el Dr. Armando ABRUZA, Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, catedrático y especialista en el tema, y la Dra. Miryam COLACRAY, miembro de la Asociación Argentina de Derecho Internacional y una de las máximas exponentes de nuestro país en materia de derecho y política antártica.

Además se realizará un Taller Juvenil sobre el sistema del Tratado Antártico dirigido a jóvenes militantes de los partidos políticos y a estudiantes de Ciencias Políticas, para brindarles herramientas que les permitan afrontar los desafíos en materia política que presenta la Antártida en el Siglo XXI.

Por las razones expuestas, y con la convicción de que debemos apoyar aquellos eventos que permiten la difusión de la realidad provincial y la generación de lazos de pertenencia al territorio, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto afirmativo del presente Proyecto de Resolución.



Dr. GABRIEL DANIEL FLUIS
Legislador Provincial
Poder Legislativo



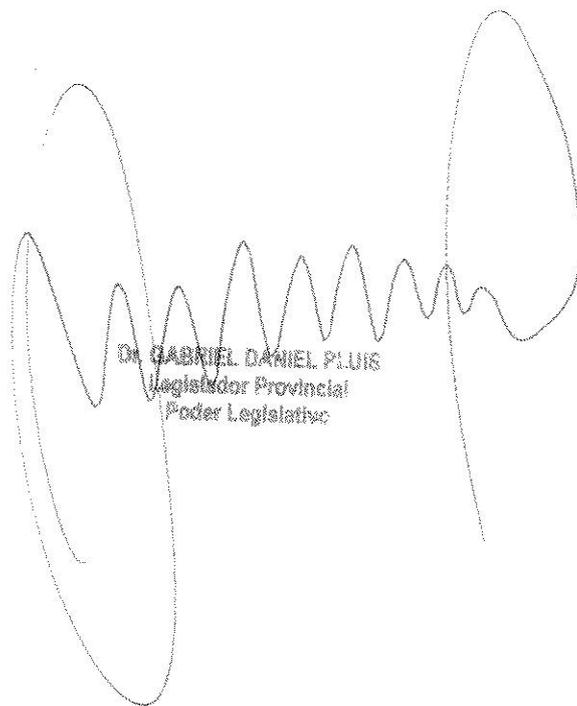
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. - Declarar de Interés Provincial la III Edición de la Semana de la Antártida, en razón de la extraordinaria significación política, cultural, histórica y estratégica que presenta el continente blanco en la proyección de la Provincia y la Nación en la consolidación de nuestra soberanía y en defensa de los intereses nacionales.

Artículo 2º. – Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo